



VALPARAÍSO, 29 de junio de 2021.

OFICIO N° 1394/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar el acuerdo de los Comités Parlamentarios en orden a incluir en la tabla de los días miércoles 9 o jueves 10 de julio, el proyecto de ley que permite suspender la evaluación docente y la aplicación de las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce) durante el año 2021, debido a la pandemia mundial de Covid-19, de origen en las siguientes mociones refundidas:

1) De los diputados y diputadas Cristina Girardi, Rodrigo González, Camila Rojas, Juan Santana, Camila Vallejo, Mario Venegas, y Gonzalo Winter, que faculta a requerir la suspensión de la evaluación docente, y suspende la aplicación de las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) durante al año 2021, debido a la pandemia mundial de Covid-19 (**boletín N° 14226-04**).

2) De los diputados Juan Fuenzalida, Hugo Rey, Leonidas Romero y Frank Sauerbaum que suspende la aplicación de las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce), correspondientes al año 2021, debido a la pandemia de Covid-19 (**boletín 14298-04**).

3) De los diputados y diputadas Erika Olivera, Ximena Ossandón, Hugo Rey y Leonidas Romero que modifica la ley N°21.272, que suspende la realización de la evaluación docente por el año 2020, debido a la pandemia mundial de Covid-19, para extender su vigencia por el año 2021 (**boletín 14300-04**).

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Mario Venegas Cárdenas.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 58B9C83129AD0EF1